

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAITCORP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós dos días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Viuda Pareja Mz. 117 Solar 1 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas señores: Ernesto Carlos Amador Izquierdo, propietario de 792 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Karina Ana Maria Peters Marriott, propietario de 8 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora Karina Ana Maria Peters Marriott, y actúa como Secretario el señor Ernesto Carlos Amador Izquierdo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico

J

del 2013, se destinen \$400 a la Reserva Legal y saldo se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Matamoros Ganchozo como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 22 de Abril del 2014.-



Ernesto Carlos Amador Izquierdo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO